



Acta Sesión N° 4 - 2020

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna Buin
Fecha: 27 de agosto de 2020 Lugar: Plataforma de videoconferencias Cisco
Webex Meetings
Hora Inicio: 16:00 horas Hora Término: 17:05

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada en 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 4 del año 2019, siendo las 16:00 horas, con el quórum requerido para sesionar que establece el artículo 104-B de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyos participantes se individualizan al final de la presente acta.

Atendido a la situación sanitaria nacional y el estado de excepción constitucional vigente en el país, la presente sesión se efectúa mediante sistema telemático de video conferencia, a través de la plataforma Cisco Webex Meetings, habiéndose entregado a todos los convocados en el acto de la citación, las instrucciones y contraseñas de acceso a la plataforma.

Preside la sesión el Sr. Alcalde de la Municipalidad de Buin, don Miguel Araya Lobos, con la asistencia de los miembros permanentes e invitados que se individualizan al final de la presente acta.

La tabla a tratar es la siguiente:

1. Cuenta Alcalde
2. Informe Coordinador Plan Comunal de Seguridad Pública
3. Varios

Siendo las 16:00 horas el Alcalde, don Miguel Araya Lobos da inicio a la sesión.

1.- Cuenta Alcalde

- Informa que el jueves 20 de agosto se puso en marcha de dos nuevas cámaras de Televigilancia en la Villa Valle de Araucarias. Las cuales fueron instaladas por la Junta de Vecinos con el aporte que les hizo la Inmobiliaria Buin y serán Monitoreadas por la Central de Cámaras de Buin Seguro y con ellas se podrá monitorear tanto los accesos de esa villa como la Caletera Poniente de Norte a Sur hasta la salida a Cervera y también Cervera hasta el puente sobre la autopista por el Oriente y hacia el Poniente de esa misma calle.

Aquello nos permite aumentar a 20 cámaras en monitoreo diario 24/7 (15 municipales y 5 comunitarias- de Juntas de Vecinos)

Informa el Alcalde que la iniciativa ha sido bien evaluada por la comunidad y a partir de esta noticia, ya son dos nuevas Juntas de Vecinos que han solicitado integrarse a este Plan de Seguridad Ciudadana para instalar cámaras en sus barrios (Haras de Buin y Los Ciruelos 3)

- Informa además sobre avances en obras de pavimentación en proceso.

2.- A continuación, el Sr., Alcalde cede la palabra al Coordinador del Plan Comunal de Seguridad Pública, don Marcelo Alfaro Valdés.

- El Sr. Alfaro, entrega un informe y realiza una revisión sobre el Plan Comunal de Seguridad Pública actualmente vigente en la comuna, haciendo énfasis en cada uno de los componentes de la matriz del Plan y de las actividades planificadas, para efectos de que cada uno de los miembros del Consejo revise las metas que plantea el Plan para cada una de las instituciones involucradas, con el objeto de revisar el estado de cumplimiento del mismo y para que se puedan realizar las actualizaciones, en los casos que corresponda, con miras a la actualización que se debe presentar al H. Concejo Municipal en el mes de octubre.
- Informa que, para mejor revisión del Plan, se ha enviado una copia del mismo mediante correo electrónico, a cada uno de los miembros del consejo.
- Se solicita que las correcciones y actualizaciones se hagan llegar lo antes posible, al Coordinador del Plan Comunal de Seguridad Pública. con el fin de tener listo el proyecto de actualización para el próximo consejo del mes de septiembre y remitirlo en tiempo y forma al H. Concejo Municipal.

El SR. Administrador Municipal, don Juan Astudillo, solicita que la actualización final del plan, sea vista lo antes posible, para no retrasar su entrega al H. Concejo Municipal, ya que los Ser. Concejales revisan estos instrumentos en comisiones.

El Sr. Alcalde reafirma lo dicho por el Administrador Municipal y plantea que apenas esté terminada la actualización, se revise inmediatamente por este consejo y que no se espere al último jueves del mes para su aprobación.

Los miembros presentes manifiestan su acuerdo con esa solicitud y se comprometen a enviar lo antes posible sus comentarios al plan.

3.- Varios: A continuación, el Sr. Alcalde pasa al siguiente punto de la tabla y cede la palabra a los miembros de este Consejo que requieran hacer sus planteamientos:

- El H. Concejel, don Claudio Salinas, plantea su preocupación por los hechos ocurridos recientemente en Nuevo Buin, en particular por un homicidio sucedido ahí y balaceras en el sector, provenientes al parecer, de un funeral narco. Solicitando mayor fiscalización y presencia policial en el sector.

Al respecto el Sr. Alcalde plantea que en el funeral señalado, lamentablemente hay más carabineros que los que hay en el resto de la comuna, incluidos carabineros de Fuerzas Especiales.

Por su parte, el Mayor Néstor Vera plantea que el resguardo en el velatorio no distrae la labor diaria de Carabineros y que se sigue con los servicios de manera normal en la comuna y que este servicio se realiza según sus protocolos y viene en prestar apoyo y seguridad a los vecinos del sector en que se realiza el funeral.

La Sra. Gobernadora, María José Puigredón, señala que esos servicios, corresponden a una estrategia desde el gobierno central que pide a Carabineros activar este plan de acción.

- El Jefe de la BICRIM de la PDI de Buin, don Alex Corral informa que a raíz de los hechos del estallido social, han instalado una cámara de Televigilancia fuera de su unidad, en San MARTÍN CON Manuel Rodríguez.
- El Sr. Alcalde solicita información a la Sra. Fiscal del Ministerio Público, respecto de si existe fecha estimada para apertura e inicio de actividades de la Fiscalía Auxiliar de Buin.

La Sra. Fiscal, informa que lamentablemente y debido a la situación de pandemia, aun no hay fecha estimada para aquello.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 17:05 hrs. se da por terminada la sesión.

Miembros Asistentes:

Sr. Miguel Araya Lobos, Alcalde I. Municipalidad de Buin

Sra. María José Puigredón, Gobernadora Provincia del Maipo

Sr. Hernán Henríquez Parrao, Concejal, Representante H. Concejo Municipal.

Sr. Claudio Salinas, Concejal, Representante H. Concejo Municipal.

Sra. Lorena Soto Ortiz, representante Ministerio Público

Sr. Alex Corral P. representante Policía de Investigaciones

Mayor Néstor Vera Contreras, representante de Carabineros de Chile

Sr. Emilio Arancibia A. Representante SENDA Previene

Sr. Diego Pino Pavez, Coordinador OPD

Sra. Felipe Meza, Representante Subsecretaria de Prevención del Delito

Srta. Fabiola Varas Alfaro, Centro de la Mujer de Buin

Sr. Juan Astudillo Araya, Administrador Municipal

Srta. Carolina Jara Flores, Secretaria Ejecutiva CCSP.

Sr. Marcelo Alfaro Valdés, Coordinador Plan Comunal de Seguridad Pública de Buin



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ

Secretario Municipal
Ministro de Fe CCSP